

108

MUNICIPIO DE BELLO
Nit: 890,980,112.1
REGISTRO PRESUPUESTAL
SECRETARIA DE HACIENDA

El(La) Secretario(a) de Hacienda, en uso de sus atribuciones legales, ordenanzas y estatutarias, en especial las conferidas por el Acuerdo Municipal 1 018 de 2022, actual estatuto orgánico de presupuesto municipal

AUTORIZA EL GASTO A FAVOR DE:
GRUPO MEDICO DE ANTIOQUIA S.A.S.

Nit: 800,174,979.3

Vigencia 2026

Compromiso presupuestal No. 2346

Fecha de expedición 17/04/2026

Fecha de aprobación 17/04/2026

No. contrato 1303-2026

Fecha Contrato 17/04/2026

Objeto:

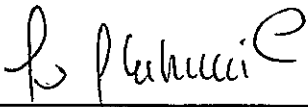
Contrato 1303 de 2026, Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales (Ingreso, Periodicas, retiro, Post Incapacidad, Reubicación, Trabajo en Alturas), Pruebas Complementarias, Investigaciones de Enferdad Laboral y Servicios Asociados, Conforme a la Resolución 1843 de 2025 y Normativa Concordante, plazo hasta 30 diciembre y/o agotar presupuesto. pago parcial.

Certifico que a la fecha de aprobación de este documento se han comprometido \$30,000,000 discriminados en los siguientes rubros:

Disponibilidad Nro.	222	\$	30,000,000
☒ 08.01.19.001.00000000000000.001.15.01.2.1.3.07.02.031.01.01.0166.0000000		709 \$	30,000,000
RP Programa de salud ocupacional (no de pensiones)			
Total			\$ 30,000,000

Esta autorización cumple con todos los requisitos contemplados en el estatuto fiscal del Municipio y demas normas complementarias para su legalización, Ley 1150/07 y Decretos Reglamentarios.

Aprobó



FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CARDENAS
SECRETARIA DE HACIENDA

Ruta Elaboración

Nombre Usuario

DAIRON ADOLFO MARIN Elaboró: PROFESIONAL UNIVERSITARIO.